

EN MI VERSO SOY LIBRE



Para la atención al alumnado en ingreso hospitalario, la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, cuenta con las Aulas Hospitalarias, con unidades en el Hospital “Virgen de la Arrixaca” (Murcia), Hospital Universitario “Reina Sofía” (Murcia) y Hospital “Santa M^a del Rosell” (Cartagena). Desde estas Aulas Hospitalarias se pretende contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:

- Cubrir las necesidades de los niños/as en edad escolar que, por razones de salud, no pueden hacer un uso normalizado de los servicios educativos.
- Facilitar mediante la acción educativa, que el período de hospitalización sea más llevadero para el niño/a, atendiendo a sus necesidades afectivas para superar su pérdida de seguridad y el trauma hospitalario.
- Crear en el aula un entorno estimulante, motivador, alegre que represente un espacio escolar de normalidad para los niños/as.
- Facilitar a los alumnos/as recursos para la utilización de su tiempo libre, potenciando y dinamizando la lectura y las actividades lúdicas.

El eje de la mayoría de las actividades que realizan los niños y niñas ingresados en Pediatría tiene como base los cuentos. Sabemos del poder terapéutico de la literatura infantil para los niños sometidos a un estrés psicológico como es la situación de hospitalización, por eso son tan importantes los libros para estos niños. Además del uso de cuentos, poesías, adivinanzas y demás recursos literarios durante el horario escolar, los niños y niñas necesitan libros para orientar el tiempo libre que se hace tan eterno en un hospital.

La infancia dramática, el sufrimiento vivido en los primeros años de vida, puede ser canalizado por el niño o el adolescente a través de la escritura. La lectura y la escritura pueden convertirse en la mejor medicina ante la enfermedad y el sufrimiento. Muchos son los escritores que empezaron a desarrollar su faceta creativa tras una enfermedad o una infancia traumática.

No queremos caer de ningún modo en ninguna clase de relación de causa-efecto entre la enfermedad o la infancia traumática y el hecho de ser escritor. Pero, evidentemente, la dureza de la infancia puede ser canalizada en diferentes formas, y como docentes, creemos que es más sano que ese dolor y sentimiento de infancia robada por la enfermedad se transforme en cualquier tipo de expresión artística (de hecho, desarrollamos también otros proyectos de Educación Plástica y Musical) antes que dejarlo encallecer dentro de los niños y que aflore, más tarde o más temprano, como trastorno psicológico.

Para luchar contra los elementos tecnológicos que los chavales acogen por pereza para matar el aburrimiento (aunque a veces, en vez de matarlo lo alimenta y engorda más), los maestros tenemos que tener buenos recursos para presentar una novela y para conseguir que el chico/a rompa con su pudor y su inapetencia de tinta y decida, finalmente, probar a escribir un relato. Cuesta mucho, pero la moneda con la que nos pagan es de un valor incalculable. La escritura engancha casi más que la lectura, y es muy gratificante saberte generador de esa incipiente y sana adicción en el niño.

“En mi verso soy libre, él es mi mar...” decía Dulce María Loynaz, que, educada sin salir de los cuatro muros de su casa señorial en La Habana, pues sus padres le asignaron tutores que le daban lecciones en su propio domicilio, pronto tomó la poesía como su mejor y fiel amiga y compañera, publicando sus primeros versos a los siete años de edad.

Con que sólo un niño de este país sintiera que escribir se convierte en ese mar de esperanza y libertad que Dulce define, un mar bravo que agite sus olas ante la dureza de una enfermedad que cruelmente le ha tocado vivir, este proyecto ya estaría justificado.

ORGANIZA:



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura
Dirección General de Enseñanzas Escolares

Aulas Hospitalarias

Región de Murcia



cultura

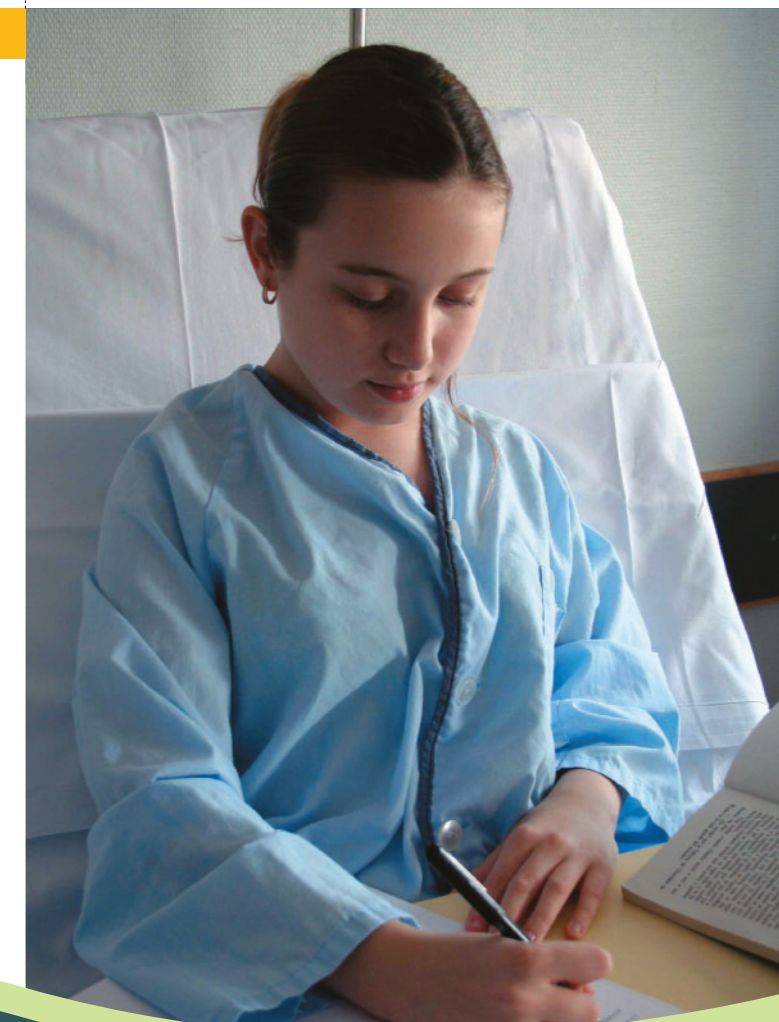
COLABORA:



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Secretaría General

I CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS

EN MI VERSO SOY LIBRE



I CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS “EN MI VERSO SOY LIBRE”

BASES Y CONDICIONES



La Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, a través de las Aulas Hospitalarias de los hospitales Reina Sofía, Santa M^a del Rosell y Virgen de la Arrixaca, convocan la Primera Edición del Certamen de Relatos **En mi verso soy libre**. Este certamen está dirigido a potenciar en los niños, niñas y adolescentes que sufren alguna enfermedad el amor hacia los libros; también está enfocado a despertar o incentivar sus capacidades creativas y literarias. El Certamen se desarrollará de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA

Podrán participar en este concurso literario todos aquellos alumnos/as que acudan o hayan acudido a alguna de las Aulas Hospitalarias de nuestro país durante el plazo establecido para la recepción de originales.

SEGUNDA

Los relatos versarán sobre el tema de los sueños: los sueños oníricos, el sueño como ilusión, nuestras pesadillas... Las Aulas Hospitalarias de la Región de Murcia enviarán información bibliográfica al resto de las Aulas Hospitalarias del país para trabajar dicho tema.

TERCERA

Se establecen tres categorías de participación, por edades. Éstas son:

- Categoría A {de 6 a 9 años}
- Categoría B {de 10 a 13 años}
- Categoría C {de 14 a 17 años}

Se repartirán tres únicos premios, uno por categoría de edad. Los premios son:

Para las Aulas Hospitalarias:

Una dotación de **300 euros en libros** para la biblioteca de cada Aula Hospitalaria a la que pertenezcan los ganadores.

Para los alumnos:

- Placa, lote de libros y una cámara de fotos digital para el ganador/a de la **Categoría A**.
- Placa, lote de libros y una cámara de vídeo digital para el ganador/a de la **Categoría B**.
- Placa, lote de libros y un ordenador portátil para el ganador/a de la **Categoría C**.

A los profesores responsables se les entregará, en agradecimiento a su labor e implicación en el proyecto, un lote de libros.

CUARTA

Las obras presentadas, escritas en lengua castellana, tendrán una extensión libre, aunque en la categoría adolescente {categoría C} se valorará que su extensión sea, al menos, de dos folios.

Los relatos deberán ser originales y no haber sido premiados en ningún otro concurso. Serán presentadas, por quintuplicado, en formato A4, redactadas a ordenador, en letra Times New Roman de 12 puntos. Cada autor podrá presentar todas las obras que desee.

En la portada de los relatos sólo habrá de constar el título elegido, el seudónimo del chico/a y la modalidad por la que participa {A, B ó C}.

Los relatos, por tanto, no irán firmados y se enviarán con el **sistema de plica**. Dentro del sobre grande, con los relatos se incluirá un sobre pequeño, cerrado, en el que sólo conste en su exterior el título y el seudónimo. Dentro de este sobre pequeño se incluirán todos los datos personales del alumno/a {nombre y apellidos, fecha de nacimiento, Aula Hospitalaria a la que asiste, teléfono y datos de contacto del Aula}. Si el niño/a presenta varios relatos a concurso, deberá utilizar el mismo seudónimo.

Se ha de enviar a su vez, el relato en soporte informático {disquette o cd}, acompañando a las copias en papel. El cd o disquette ha de reflejar en su exterior los mismos datos que las portadas de los relatos.

Los cuentos se enviarán a la siguiente dirección:

Aula Hospitalaria
Hospital Santa M^a del Rosell
Avda. Alfonso XIII nº 61
30203 Cartagena - MURCIA

Se indicará en el sobre: “Para el I Certamen Literario de Relatos En mi verso soy libre”.

QUINTA

La composición del Jurado es la que sigue:

Presidente:

Director General de Cultura o persona en quien delegue.

Vocales:

- Jefe del Servicio de Publicación y Estadística de la Consejería de Cultura.
- Tres docentes de las Aulas Hospitalarias de la Región de Murcia.
- Un representante de cada uno de los Hospitales murcianos que disponen de Aula Hospitalaria {designado por la Gerencia de los mismos}
- Un especialista en literatura infantil de reconocido prestigio.

SEXTA

El plazo de recepción de las obras quedará abierto el día 15 de marzo y se cerrará el día 15 de Noviembre de 2007. El fallo del jurado se hará público el día 10 de Diciembre de 2007, conmemorando el nacimiento de la gran escritora Dulce M^a Loynaz; de su extensa obra poética hemos tomado un fragmento: “En mi verso soy libre” que da título a este Certamen. Con él aludimos al hecho de que la palabra siempre ha ido de la mano de la libertad y el progreso a lo largo de la historia, y también queremos ensalzar la importancia de escribir y leer como ayuda en la evasión en situaciones de enfermedad.

La entrega de premios tendrá lugar en el mes de Enero de 2008 en un acto organizado por la Consejería de Educación al que estarán invitados los profesores responsables de las Aulas Hospitalarias cuyos alumnos hayan resultado ganadores en cada una de las categorías. La organización del Certamen correrá con los gastos de desplazamiento y alojamiento de los docentes para dicho evento.

SÉPTIMA

Las Aulas Hospitalarias de la Región de Murcia estarán facultadas para editar un libro con una selección de los mejores relatos presentados a concurso, realizada por el jurado encargado de emitir el fallo. La presentación de dicho libro tendrá lugar en la semana en que se celebra el Día del Libro, en Abril de 2008.

OCTAVA

El fallo del jurado será inapelable en todos los casos y se hará público a través de los medios de comunicación y personalmente a los interesados. Los ganadores deberán justificar su estancia en el hospital en el plazo del concurso, bien a través de documentación médica, bien a través de la propia Aula Hospitalaria.

NOVENA

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las que se planteen sobre su interpretación.

DÉCIMA

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.